

LA PEQUEÑEZ DE LA GRANDEZA

Cada firma legal tiene su impronta pero hay una línea estándar donde se diluyen sus distinciones en el mercado.

Unas se destacan por la impresionante cantidad de abogados en su plantel: son factorías legales de alta producción y en las que el servicio tiende a despersonalizarse en una actividad donde el trato intuitivo personal sigue prevaleciendo; otras son muy concentradas, sin la capacidad operativa ni técnica para atender eficientemente una demanda cada vez más diversa y compleja de servicios.

Integrar una empresa legal que equilibre formación, gerencia, calidad, eficiencia y nombre es un trabajo épico. Sin faltar a la objetividad, la firma Guzmán Ariza ha desafiado exitosamente ese reto y hoy constituye inequívocamente una de las empresas legales más completas de la República Dominicana.

Hay un mito muy arraigado que impone la creencia de que las grandes firmas se encuentran en las capitales. El concepto “grande” en materia de servicios tiene sus propias y cuidadosas acepciones. La grandeza de una prestación profesional no responde a criterios estrictamente cuantitativos, ni la define una moderna instalación o su presencia en famosos repertorios y publicaciones de mercadeo. La producción voluminosa define un tipo de “grandeza” apreciada por la mercadotecnia, pero no la interpreta en el sentido más virtuoso de la palabra. Grande es también una firma con abogados de sólida formación y alta preparación para resolver casos complejos y de tratamientos intensivos.



GUZMÁN ARIZA LAS TERRENAS



GUZMÁN ARIZA SOSÚA



La práctica legal fuera de los grandes centros urbanos suele ser más decantada, minuciosa y oxigenada, liberada de las prisas que cotidianamente apremian y banalizan la vida comercial de las urbes. He escuchado a muchos jueces encomiar el desempeño litigioso de los abogados de las provincias. Por eso no es casual que muchos de los buenos abogados que hoy ejercen competitivamente en Santo Domingo han tenido una formación “en el interior”. Esa ha sido la historia de la firma Guzmán Ariza, que nació como un bufete tradicional en San Francisco de Macorís en el año 1927 bajo la regencia de don Antonio Guzmán, un jurista emblemático en la memoria regional del derecho, y que después del relevo generacional, que encarnó y asumió su hijo, Fabio J. Guzmán Ariza, tuvo un crecimiento inédito hasta erigirse en la primera y más grande red de firmas legales de la República Dominicana.

Fabio J. Guzmán Ariza combina armoniosamente el rigor y la practicidad, condiciones que casi siempre están en disputa, pero que en su personalidad desatan una combustión creativa incontenible. Con esa fuerza, aunada a su aguda visión, Fabio empujó un emprendimiento muy osado para la época: prestar servicios legales para los polos turísticos. Convencido de la factibilidad del “descubrimiento”, la firma se instala en Sosúa, Puerto Plata, aprovechando las décadas doradas del turismo en la costa norte. Su consolidación fue meteórica y hasta el día de hoy es la oficina de primera referencia en esa localidad.

La experiencia acumulada en la prestación de servicios legales a extranjeros amplió la perspectiva y capacidad de la firma para extender la visión a otros horizontes; así, lo que empezó como un modesto estudio legal de una práctica artesanal en la primera mitad del siglo pasado, se agigantó hasta copar todos los circuitos turísticos del país como Bávaro-Punta Cana, La Romana, Sosúa-Puerta Plata, Las Terrenas, Samaná y Cabrera con un plantel de cuarenta abogados y siete consultores de negocios. Esa cobertura la convierte en la firma pionera y más grande para el mercado turístico extranjero en la República Dominicana. La vinculación de la oficina Guzmán Ariza a ese sector es tal que su talante se ha asi-

milado emblemáticamente y de forma natural a la identidad y vida de esas zonas. Es común escuchar en un “castellano apretado” a un canadiense, alemán, francés, inglés, suizo o belga una recomendación casi obligada de la firma con un sentimiento hasta familiar. Ese es otro atributo de la oficina Guzmán Ariza: su grandeza no la ha absorbido y sigue siendo el espacio cálido de atención personalizada de sus inicios, una estampa legada justamente por su origen provinciano.

Guzmán Ariza puede ser primera en muchas cosas, pero la virtud que más me provoca, por su especialidad, es haber aglutinado a jóvenes profesionales de diferentes nacionalidades que han revalidado su titulación o estudiado en el país, conformando así la comunidad profesional políglota más diversa en el manejo del español, el alemán, el francés, el inglés, el francés, el ruso, el italiano, el portugués, el creole y el flamenco.

A pesar de que Fabio Guzmán reside en Santiago al igual que yo, su dispersión de vida laboral me sustraía conocerlo, aparte de que en nuestra condición de “roedores” somos de vida social muy huraña; solo escuchaba de sus hazañas como quien admira a alguien a la distancia de una leyenda. La fuerza del destino unió nuestras vidas cuando tuve que buscar a un nuevo socio en la Editora Judicial con ocasión de la salida de mi amigo Eduardo Jorge Prats. Su entrada a la editora obró en beneficio de la sociedad y hoy, como su presidente, ha consolidado su liderazgo de más de veinte años. Cada día me felicito por la elección.

No siempre se tiene la oportunidad de felicitar a una persona o a un proyecto por sus 90 años; Dios me ha brindado este privilegio en su gracia inmerecida. Por eso hago propio el júbilo de la familia Guzmán Ariza. Y la mejor manera de celebrarlo es con lo que nos gusta y sabemos hacer: formación académica, por eso ponemos en sus manos esta edición aniversario de la firma Guzmán Ariza en *Gaceta Judicial*.

¡Enhorabuena, socio!

José Luis Taveras